

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ESPECIAL DE
RADIODIFUSIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO.
FEBRERO 2019.**

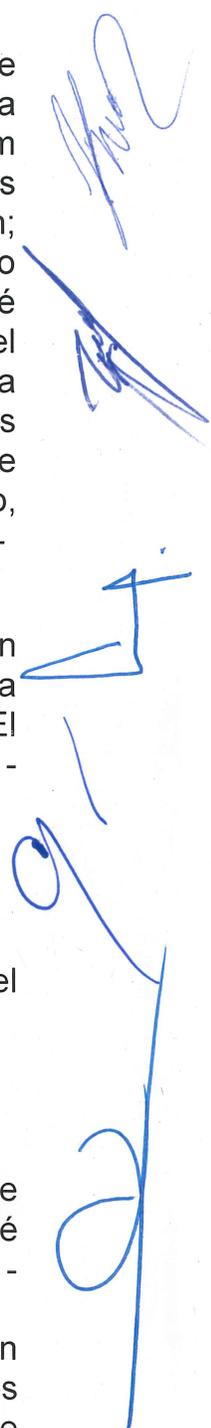
En Villa Parrilla, Centro, Tabasco, siendo las diez horas del día catorce de febrero del año dos mil diecinueve, instalados en el domicilio que ocupa la Universidad Tecnológica de Tabasco, sito carretera Villahermosa-Teapa Km 14.6 S/N Villa Parilla, Centro, Tabasco; México, se reunieron los siguientes ciudadanos: Ricardo Amado Moheno Barrueta, Secretario de Vinculación; Sergio Octavio Valle Mijangos, Secretario Académico; Raúl Alejandro Alamilla Reyes, Titular de la Unidad de Acceso a la Información; José Armando Flores Sánchez, Titular del Órgano Interno de Control; Karen del Carmen Hernández Mezquita, estudiante del segundo cuatrimestre de la carrera de Ing. Financiera, Fiscal y Contador Público; todos ellos integrantes del Comité Especial de Radiodifusión de la Universidad Tecnológica de Tabasco, con la finalidad de realizar la primera sesión ordinaria del mismo, desahogando los siguientes puntos.-----

Primero.- Se sometió a consideración del Comité Especial de Radiodifusión de la Universidad Tecnológica de Tabasco la propuesta del orden del día previamente enviado a los integrantes, aprobándolo de manera unánime. El orden del día aprobado para el desarrollo de esta sesión es el siguiente:-----

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Elaboración de calendario de sesiones ordinarias para el año 2019
4. Revisión de las atribuciones establecidas en los lineamientos del Comité Especial de Radiodifusión de la UTTAB.
5. Definir plan de trabajo 2019
6. Clausura.

Segundo.- Para iniciar con el orden del día aprobado, se procedió al pase de la lista de asistencia, encontrándose todos los integrantes del Comité Especial de Radiodifusión de la Universidad Tecnológica de Tabasco.-----

Tercero.- Como tercer punto del orden del día, se procedió a la elaboración del calendario de sesiones ordinarias para el año 2019, en donde los integrantes del Comité Especial de Radiodifusión de la UTTAB estuvieron de acuerdo en las siguientes fechas, 2da. sesión mayo, 3ra. sesión agosto, 4ta. sesión noviembre, para definir el día de la sesión el presidente deberá enviar la invitación con 20 días de anticipación.-----



Cuarto.- Como cuarto punto del orden del día, se procede a la revisión de las atribuciones establecidas en los lineamientos del Comité Especial de Radiodifusión de la UTTAB, no habiendo ninguna observación.- - - - -

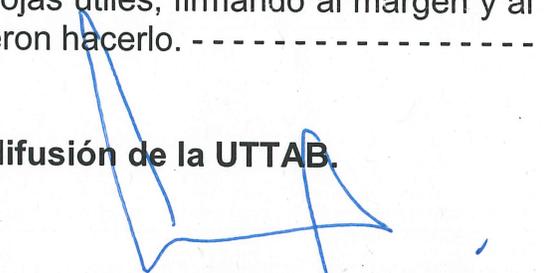
Quinto.- Como quinto punto del orden del día, se definió el plan de trabajo 2019 del Comité Especial de Radiodifusión de la UTTAB, en donde los integrantes del comité estuvieron de acuerdo que los temas a tratar para el año 2019, serán los siguientes: 2da. sesión análisis de los programas de la estación de radio, 3ra. sesión Defensor de las Audiencias, 4ta. sesión calendario de sesiones ordinarias para el año 2019 y plan de trabajo 2020 del Comité Especial de Radiodifusión de la UTTAB. En caso de haber un tema a tratar diferente a los ya mencionados, se deberá incluir antes de aprobar el orden del día de la sesión que se trate.- - - - -

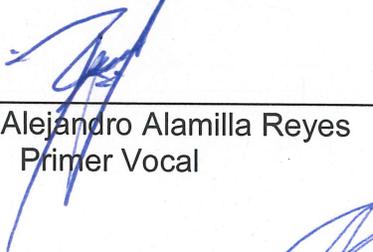
Sexto.- Habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, se dio por concluida la primera sesión ordinaria del Comité Especial de Radiodifusión de la Universidad Tecnológica de Tabasco y se procede a su clausura por parte del Presidente, siendo las doce horas del mismo día, mes y año de su encabezamiento- - - - -

Constando la presente acta de (02) dos fojas útiles, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. - - - - -

Comité Especial de Radiodifusión de la UTTAB.


Mtro. Ricardo Amado Moreno Barrueta
Presidente


Dr. Sergio Octavio Valle Mijangos
Secretario


Lic. Raúl Alejandro Alamilla Reyes
Primer Vocal


Dr. José Armando Flores Sánchez
Segundo Vocal


C. Karen del Carmen Hernández Mezquita
Tercer Vocal

Última hoja y protocolaria de firmas correspondiente del Acta de la primera sesión ordinaria del Comité Especial de Radiodifusión de la Universidad Tecnológica de Tabasco, de fecha catorce de febrero del año dos mil diecinueve.

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE
RADIODIFUSIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO.
Mayo 2019**

En Villa Parrilla, Centro, Tabasco, siendo las catorce horas del día veinte de mayo del año dos mil diecinueve, instalados en el domicilio que ocupa la Universidad Tecnológica de Tabasco, sito carretera Villahermosa-Teapa Km 14.6 S/N Villa Parilla, Centro, Tabasco; México, se reunieron los siguientes ciudadanos: Judit Figueroa Espinosa, Ramón Obet Campos David y Abel Jesús Figueroa; quienes fueron elegidos por el Comité Especial de Radiodifusión de la Universidad Tecnológica de Tabasco como miembros del Consejo Ciudadano de Radiodifusión de esta Casa de Estudios; con la finalidad de realizar la primera sesión ordinaria del mismo, desahogando los siguientes puntos. -----

Primero.- Se sometió a consideración del Consejo Ciudadano de Radiodifusión de la Universidad Tecnológica de Tabasco la propuesta del orden del día previamente enviado a los integrantes, aprobándolo de manera unánime. El orden del día aprobado para el desarrollo de ésta sesión es el siguiente: -----

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Análisis y valoración de la situación actual de la estación de radio
4. Clausura

Segundo.- Para iniciar con el orden del día aprobado, se procedió al pase de la lista de asistencia, encontrándose todos los integrantes del Consejo Ciudadano de Radiodifusión de la Universidad Tecnológica de Tabasco. -----

Tercero.- Como tercer punto del orden del día, se procedió al análisis y valoración de la situación actual de la estación de radio en donde el director de Difusión Universitaria realizó una presentación con la información relevante de la estación de radio, al terminar dicha presentación los consejeros realizaron las siguientes recomendaciones: Los programas producidos en la estación de radio deben cumplir con la misión y visión por la cual fue creada la radio universitaria, que los programas estén identificados con sus respectivos rubros (Educativo, científico, tecnológico, culturales, deportivos, sociales y empresarial). Contar con un procedimiento para la producción de los nuevos programas radiofónicos en donde se incluya la participación del consejo ciudadano, los consejeros realizarán

monitoreo aleatorio en donde se analizará si los programas están cumpliendo con lo establecido en la misión, visión y código de ética de la estación de radio. Dichas recomendaciones serán enviadas al Comité Especial de Radiodifusión para su aprobación.-----

Cuarto.- Habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, se dio por concluida la segunda sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Radiodifusión de la Universidad Tecnológica de Tabasco y se procede a su clausura por parte del Presidente, siendo las dieciséis horas del mismo día mes y año de su encabezamiento.-----

Constando la presente acta de (02) dos fojas útiles, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

Consejo Ciudadano de Radiodifusión de la UTTAB.

C. Ramón Obet Campos David
Presidente

C. Judit Figueroa Espinosa
Secretario

C. Abel Jesús Figueroa
Vocal

Última hoja y protocolaria de firmas correspondiente del Acta de la segunda sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Radiodifusión de la Universidad Tecnológica de Tabasco, de fecha veinte de mayo del año dos mil diecinueve.